



## REGLAMENTO PARA USO BIOSEGURO DEL ESCENARIO DE PISCINAS

*"Este protocolo está basado en las medidas descritas en el marco de la resolución 1547 del 04 de septiembre de 2020"*

- Todo usuario sin excepción debe leer y cumplir el reglamento de uso del escenario.
- Los usuarios deben contar con kit personal que contenga (Alcohol, toallas desinfectantes y tapabocas).
- Si su llegada a la sede es en bicicleta, trotando o ha realizado otro tipo de actividad física; es probable que la temperatura corporal esté elevada al momento de la toma (Superior a 37.5°C), agradecemos esperar 15 minutos para que se regule y así poder dar ingreso a nuestras instalaciones.
- Para guardar sus objetos personales en los casilleros es necesario traer un candado y bolsa para evitar contacto con las superficies. Al finalizar el día, seguridad realizará apertura de los que se encuentren cerrados.
- Realice adecuadamente el lavado de manos y refuerce higienización con gel antibacterial.
- Es indispensable ducharse con jabón antes de ingresar a la piscina. Este procedimiento debe realizarlo en las duchas internas de los Vestieres y luego pasar correctamente por el Lavapiés.
- Mantenga el distanciamiento físico de dos metros (2m) con las demás personas que se encuentren en el escenario.
- Durante la actividad está prohibido escupir, sonarse o cualquier expulsión de fluidos corporales dentro del área, por su seguridad y la de los demás usuarios utilice los baños para ello.
- Para ingresar a la zona de piscina todos los usuarios deben portar de manera permanente su tapabocas, además llevar una bolsa marcada con su nombre para guardarlo y colocarlo en el sitio destinado para tal fin, mientras realiza la práctica en el agua.
- Se autoriza el ingreso y uso responsable de termo plástico para hidratación durante la práctica deportiva. Este debe permanecer cerrado y evitar cualquier derrame, además no olvide traer la bebida que va a consumir.
- El uso de mono aleta, bialetas, remos o implementos de entrenamiento; están autorizados sólo si el usuario lleva su kit personal de aseo y desinfección para garantizar la asepsia de los mismos.
- Le solicitamos cumplir con las recomendaciones de la organización interna y de cada carril que asignara el personal de Compensar.
- Recuerde mantener el distanciamiento físico durante los recorridos en piscina y hágalos por el lado derecho para evitar accidentes. Para su orientación encontrará clasificación de carriles demarcados con letreros así:
  - Recreativo:** (Ejercicios de caminata y recorridos cortos de desplazamientos con ejercicios de flotación y control respiratorio).
  - Nado con estaciones:** (nado progresivo con pausas cortas en algunos momentos).
  - Nado continuo:** (Ejecuta nado de los estilos y realizará sesiones de recorridos superiores a 100 metros)
  - Carril ajustado a necesidad del servicio:** que será asignado por el personal de Compensar

*"Esta es una nueva normalidad para todos(as), agradecemos cumplir con los protocolos establecidos y acatar las instrucciones del personal de Compensar en la ubicación de cada carril"*

- Si lo considera necesario, solicite cambio de carril con el personal de Compensar, teniendo en cuenta este proceso estará sujeto al aforo y organización de la hora de práctica libre.
- Tenga presente el carril en el cual está nadando para evitar irrumpir en el contiguo.
- Como medida de prevención se tendrán algunas intervenciones de limpieza y desinfección en el escenario, por favor acatar las instrucciones impartidas por el personal autorizado de Compensar.
- Una vez finalice su práctica deportiva, se recomienda bañarse en forma rápida en las duchas externas del vestier con el fin de minimizar el contacto con otros usuarios.
- Si se retira el tapabocas o cualquier otro elemento de protección personal, por favor desecharlo en las canecas verdes debidamente rotuladas para tal fin.
- Recuerde que puede realizar la inscripción a cursos o compra de práctica libre en <https://www.tiendacompensar.com>, debe contar con reserva y confirmación de la misma antes del arribo a la sede.
- Debido al estricto control de aforo que tenemos en la actualidad, contamos con su puntualidad y conciencia con el fin de garantizar la toma del servicio.

**Importante:** Cualquier usuario que se rehúse a cumplir con el reglamento, requisitos, recomendaciones o cualquier condición que sea necesaria para cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos, podrá ser retirado de la sede sin que ello implique la reposición del servicio.